

eta aĩñ ona nola dan denak  
 maitatzen degun Jaun zerukua,  
 damutzen diran danari goitik  
 bigaltzen diyo barkaziyua.  
 Betor eta nik ateratuko  
 diyot pechuban daukarren pena,  
 au da kristribak lur triste ontan  
 fedetsu egiñ biar dubena. —  
 Eta andre on biyoz aundiko  
 itz gozoz ala poztu zubena,  
 bi malko ale sekatu eta  
 erakutsiyaz biyotz barrena,  
 chit borondatez an eman ziyon  
 chestuan zuben arto beltz dena  
 Eztakit zer bildu zan  
 aurraren burura,  
 entzun ta gelditzeko

alako modura,  
 ikusten zitzayola  
 pena ta tristura,  
 nola barrentzen ziran  
 beraren pechura.  
 Jarri da oartutzen  
 bere ingurura,  
 ama eseritzen dan  
 betiko lekura,  
 galdubaz lenagoko  
 penaren ichura  
 eta etorririkan  
 gaisua kontura,  
 aitona laztandubaz  
 begira zerura  
 —ziyon— ¡Nere ama zan  
 laguntzalle ura!

V. IRAOLA.

## PESQUERÍAS

CARTAS A «UN OFICIAL BASCONGADO»<sup>1</sup>

**De D. Segismundo Moret y Prendergast**

Sr. D.....

Madrid, 4 de Febrero de 1890.

Muy Sr. mío: Recibí su atenta del 23 de Enero y siento no tener suficiente influencia en los centros militares para utilizarla en su favor. No obstante, si el Sr. General Cassola apoya la pretensión de V., me pondré de acuerdo con él para hacer en su obsequio lo que pueda. Es de V. afmo. etc., etc.

\*

(1) Véase página 368 del tomo actual.

**De D. Francisco Coello**

Sr. D....

Madrid, 13 de Abril de 1890.

Muy Sr. mío y de mi aprecio: He recibido hace tres días solamente, y por lo tanto con grandísimo retraso, su atenta del 19 de Marzo y siento no poderla contestar como yo desearía.

En primer lugar, me han dicho que ya está provisto el cargo de Gobernador de Río de Oro y no sé si será en V. mismo, de lo que me alegraría, porque lo principal para estas empresas es tenerles afición y deseo de consagrarse á su desarrollo.

Las Sociedades de Geografía que presido, carecen de recursos para costear expediciones en África ni en otros puntos: los tuvieron una vez por suscripción nacional y habiéndolos reunido á costa de penosos esfuerzos, y que sirvieron para la expedición al Golfo de Guinea de los señores Iradier y Ossorio: después, han dispuesto de otros consignados en el Presupuesto para el mismo objeto, pero solo de una pequeña parte de ellos, destinándose la mayor á otras atenciones extrañas, y por eso, sin duda, se han suprimido desde hace dos años.

Así, ni la Sociedad ni yo mismo podríamos auxiliar con otra cosa que con consejos sobre lo que conviene hacer, y eso no es suficiente.

V. no ignorará que el Gobierno ha tratado de abandonar la posesión de Río de Oro y si no lo ha hecho es porque las dos Sociedades que presido se han opuesto fuertemente, y yo espero que desistirá de su propósito, aunque todavía nada hay decidido definitivamente.

Por otra parte, mientras la Compañía Hispano-Africana que ha acaparado aquel territorio, sin derecho alguno, no lo abandone y sea reemplazada por otra, con elementos suficientes y acertada dirección, nada puede hacerse allí. Lo primero es regularizar el tráfico con los indígenas y luego es cuando puede pensarse en expediciones al interior, por más que sean interesantes bajo todos conceptos.

Esto es cuanto puedo contestarle y tendría sumo gusto en que al cambio de las actuales condiciones me permitieran secundar los deseos de V. en provecho de nuestra mal apreciada posesión y en beneficio de la patria, á la cual todos debemos nuestros servicios.

Aprovecha la ocasión de ofrecerse como afmo. etc., etc.

### **Del General Martitegui (D. Vicente)**

Gabinete particular del Ministro de la Guerra.—Madrid, 23 de Abril de 1890.—Sr. D.....

Mi apreciable amigo: Contesto la afma. carta de V. habiendo procurado enterarme del asunto de su nombramiento para Río de Oro.

El expediente se informó bien en la 1.<sup>a</sup> Dirección cuando yo estaba en ella. Hoy con la nueva reorganización de este Ministerio. . .

. . . . .  
De V. afmo. y at.<sup>o</sup> etc., etc.

\*

### **Del General D. Juan Godoy**

(Muerto á consecuencia de sufrimientos y enfermedades contraídas en Cuba)

Hotel de Europa. Zaragoza, 26 de Mayo de 1890.

Sr. D.....

Mi estimado amigo: Le felicito por haber sido propuesto para un destino que tan bien responde á sus deseos, cuyo destino obtendrá seguramente, y desde luego aprovecho su palabra sobre la promesa de contarme alguna de sus impresiones en aquellos países que creo como V. son de porvenir, si bien disintimos en la época, que V. la juzga inmediata y yo teniendo en cuenta nuestro carácter apático y el sistema absorbente del gobierno, pobre por otro lado de recursos, la creo lejana.

. . . . .  
Deseándole buena salud y mucha suerte que le dé renombre, se repite su afmo. amigo, que queda aquí á su disposición etc., etc.

\*

### **De un Oficial de Marina (D. Antonio Chacón)**

Costa Occidental de África.—Subgobierno político-militar de Río de Oro.

Santa Cruz. Río de Oro, 19 de Julio de 1890.

Sr. D.....

Mi muy estimado y queridísimo compañero: Muchísimo me alegró el recibir su afectuosa carta del 16, que conviene en lo que en la mía le decía, si bien me hace observaciones acerca de ciertas cosas que le relato. La reseña que en la anterior hacía, es, á mi modo de ver,

brevísima. Yo no puedo hoy ocuparme detallándole más, puesto que la cabeza está loca del dolor que tengo en ella, pero á pesar de todo insisto en escribirle porque tengo muchísimo gusto en ello. Es incalculable lo que podría utilizarse una compañía comercial, si al comenzar sus negocios lo hiciera con economía y sólo estudiando y fomentando paulatinamente, pero aquí es necesario conocer las necesidades de los moros y tenerles los efectos para sus transacciones. Tienen en lanas la esquila de dos años sin vender porque no pueden llevarla á cabo Yuby, á donde les está prohibido llevar nada, por Marruecos, pena capital y decomiso de sus géneros si lo verifican: en fin, infinidad de cosas que no puedo en los límites de una carta relatar.

Al escribir V., puede hacer de mi carta el uso que crea conveniente; si bien no encuentro en ella cosa, como V. dice, que no se conozca, aparte del desconcierto de ella en el orden de lo escrito y los defectos que contenga; en fin, V. que está acostumbrado á eso de escribir puede hacer todo lo que guste y yo me alegraré.

Cuando tenga el gusto de ir á verlo, le explicaré cosas más importantes de los negocios de aquí. He escrito á don M. P. sobre la pesca de esta ría y le puede mostrar la carta que de ella habla. Parece mentira que seamos tan abandonados, que nadie intente los negocios tan crecidos que esto proporciona y es que no tenemos el espíritu comercial de otras naciones, quizá debido á la riqueza natural de la patria en que nacimos.

No me extiendo más por tener mucho que hacer.

. . . . .

Me agrada lo que V. dice, y yo por mi parte le diré que es un gran auxiliar, puesto que habla el árabe y tiene condiciones que V. sabrá apreciar.

Su amigo y compañero etc.

\*

### **Del Sr. General Godoy**

Ejército de Aragón.—Zaragoza, 28 de Agosto de 1890.

Sr. D...

Mi estimado amigo: Con mucho gusto leí su interesante y extensa carta del 29 de Junio, por las noticias que en ella me da, pero lamentado como buen patriota las bajas intrigas que allí se desarrollan y

que no han dejado de llamar la atención de algunos periódicos, como lo prueba el recorte que le adjunto, perteneciente á *El Imparcial*, que promete al principio del artículo seguir ocupándose del asunto.

Yo que conozco la gran afición que desde hace mucho tiempo tiene V. por todo lo que con África se relaciona, desearía estar en condiciones de poderle á V. proporcionar ocasión de servir á España en aquel territorio; pero al presente he de conformarme con alentarle para que lleve á la prensa, que siempre se ocupa con gusto de esas cuestiones (quizá por lo que tienen de curiosas), los datos recogidos por V. y pudiera ser que eso le sirviera para que los que pueden, le dieran ó proporcionasen á V. una comisión conforme á sus gustos, que fuera el primer paso para otros de mayor trascendencia.

Consérvese bueno y disponga de su afmo. amigo, etc, etc.

\*

### Un suelto de «El Imparcial»

## LA FACTORÍA DE RÍO DE ORO

---

Algunos periódicos conservadores han publicado un telegrama de San Sebastián, y otros han hecho comentarios; acerca de la situación crítica de nuestra colonia de Río de Oro, exponiendo, de paso, opiniones poco favorables á una tan seria como patriótica sociedad española que adquirió aquellos extensos territorios para donarlos espontáneamente á la nación, sociedad que tiene su residencia en Madrid y se titula hoy *Sociedad de Geografía Comercial* (antes de *Africanistas y Colonistas*).

A reserva de ocuparnos de este asunto con más detenimiento, hoy solo podemos asegurar que precisamente la factoría que desaparece, según dicen, sufre ese fracaso por no querer seguir nuestros gobernantes y aquellos colonizadores los consejos que constantemente dió la referida sociedad que, sin interés ni recompensa ninguna, cedió los dominios adquiridos por ella, y otros mucho más extensos adquiridos después, no para que sirvieran como cualquier rincón de España para luchas de campanario y para desvíos egoístas, sino para que nuestra patria fuera despertando y se exteriorizara como las demás naciones llevando su comercio á aquellas regiones, hasta entonces sin explotar.

Si allí se han de llevar rutinas y costumbres que por aquí tanto daño nos hacen, aquello no servirá de nada, y servirá menos si los que tienen la misión de hacerlo valer y respetar son los primeros que lo desacreditan.

En los centros oficiales hay extensos informes de personas y corporaciones desinteresadas, haciendo ver la importancia política y comercial de aquellos territorios, que están ya marcados en toda la cartografía extranjera como pertenecientes á España. Decimos esto porque nos consta que hace tiempo en algún Consejo de ministros se trató de su abandono, á consecuencia de apasionados informes de una comisión sin recaer resolución definitiva, y no sea que hoy se reproduzcan semejantes intenciones y sirvan esos telegramas y sueltos de *ballons d'essai*, y la retirada de la compañía que allí estuvo establecida de aliciente para otras retiradas.

No una, sino varias empresas españolas están resueltas á llevar allí su comercio, comprendiendo todas ellas, que son más peritas en la materia que los que ignoran hasta dónde radica la *Sociedad de Geografía Comercial*, el gran valor y la importancia de lo que con tan escasos medios como sobrada voluntad, competencia y entusiasmo adquirió esta última asociación para engrandecer los dominios españoles.

\*

### Del señor Coello

Madrid, 8 de Febrero de 1891.

Sr. D....

Muy Sr. mío: Recibí su atenta del 12 del anterior y remití al señor don Felipe La Corte, la que en ella me incluía . . . . .

Nada varié en ella, ni había necesidad, y lo que deseo es que llegue la ocasión de que pueda explotarse el puerto de Río de Oro y la comarca inmediata con los elementos y el acierto que aquello necesita.

Supongo que vería V. en nuestra revista de Geografía Comercial, la amplia reseña que se hacía de una de sus cartas anteriores, y no crea V. que dejamos de trabajar para que alguna persona ó empresa, con recursos suficientes, se encargue de nuestra posesión africana, tan descuidada hasta ahora.

Agradecido, se ofrece de nuevo como su afmo. etc., etc.

\*  
\* \*

Sería ya prolijo enumerar antecedentes, correspondencias y notas para comprobar por medio de autoridades competentes cuanto indicábamos en la carta que vió la luz en el número 677 de esta Revista; y como para el bien nunca es tarde, hágalo quien pueda hacerlo, elegidas tan solo unas cartas por orden de fechas y el extracto de un número del «Boletín de Geografía Comercial», pasaremos á exponer el modesto trabajo que sigue, según lo ofrecido.

---

## INDUSTRIA GUIPUZCOANA

---

De *El Liberal* de Madrid copiamos lo siguiente:

«D. José Antonio Marticorena es el tipo del industrial moderno. Hombre cultísimo, que habla lo mismo el alemán que el castellano, el francés ó el bascuence, su lengua natal, al lado de conocimientos científicos que le distinguen y le honran, se pone el mandil del curtidor y la blusa del obrero, y lo que ha aprendido teóricamete, lo realiza en la práctica.

Montada *La Perfecta* con todos los adelantos modernos, tiene un motor de 50 caballos, el local cubierto ocupa 4.000 metros cuadrados, produce 6.000 cueros por año y 12.000 becerros cirados, especialidad de la casa, única que la hace en España, y que la envía, no sólo á todas las provincias y á América, sino que hasta á Francia. Fabrica las correas con admirable perfección; curte en gran escala; su martillo para batir tiene una presión de 2.000 kilos cada golpe; en sus almacenes hay siempre más de 4.000 quintales de roble y 2.000 de encina; mantiene gran número de obreros; contribuye poderosamente á la circulación de la riqueza pública, y es un hombre de grandísimo ingenio.

Es republicano, y siendo alcalde de Hernani, la regente visitó su fábrica y hubo de preguntarle:

—¿A qué partido pertenece usted, señor alcalde?

—Señora, al partido judicial de San Sebastián.»

---